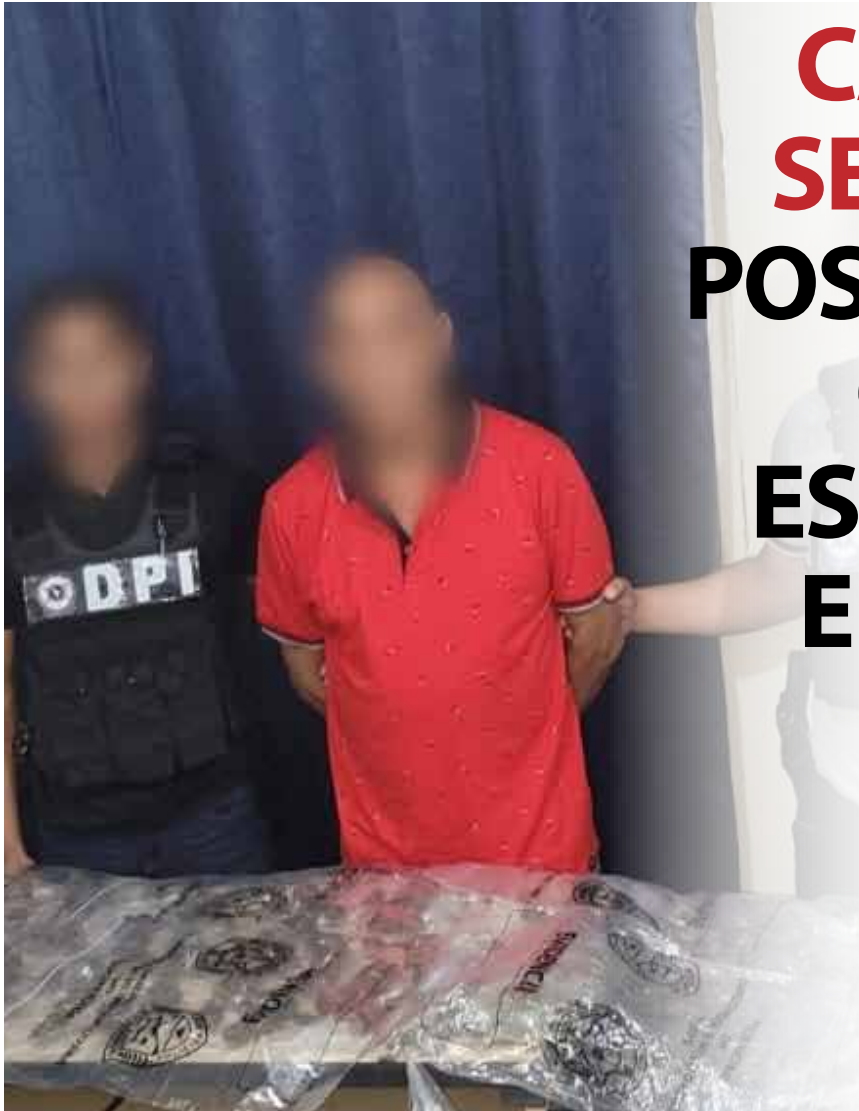




CAPTURAN A UN SEXAGENARIO EN POSESIÓN DE FUERTE CANTIDAD DE ESTUPEFACIENTES EN SABÁ, COLÓN



Pág.2

**Efectivos policiales detienen a
ciudadano con paquetes de supuesta
cocaína en Omoa, Cortés**



Pág.3



Pág.4

**Policía Nacional reforzó la
seguridad en cementerios
durante la conmemoración
del Día de Muertos**

**Combate al microtráfico**

Capturan a un sexagenario en posesión de fuerte cantidad de estupefacientes en Sabá, Colón

- La operación policial fue ejecutada en el municipio de Sabá logrando el decomiso de 210 envoltorios plásticos transparentes conteniendo hierba seca supuesta marihuana

En el marco del Plan "Alcázar" la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), realizaron la captura de un sexagenario por suponerlos responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

La acción fue ejecutada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de otras direcciones, durante patrullajes vehiculares en distintos sectores del municipio de Sabá.

Se trata de un hombre de 64 años, originario del municipio de Arenal, departamento de Yoro, y residente en el municipio de Sabá. Como evidencia constitutiva de delito se le decomisó 210 envoltorios plásticos transparentes y un paquete plástico conteniendo hierba seca supuesta marihuana para un aproximado de tres libras.



El arrestado fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con su proceso legal correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger, desarrollando acciones operativas permanentes para contrarrestar el narcotráfico y otras actividades ilícitas en el departamento de Colón.





Última hora

Efectivos policiales detienen a ciudadano con paquetes de supuesta cocaína en Omoa, Cortés



- Se le decomiso un arma de fuego y teléfonos celulares

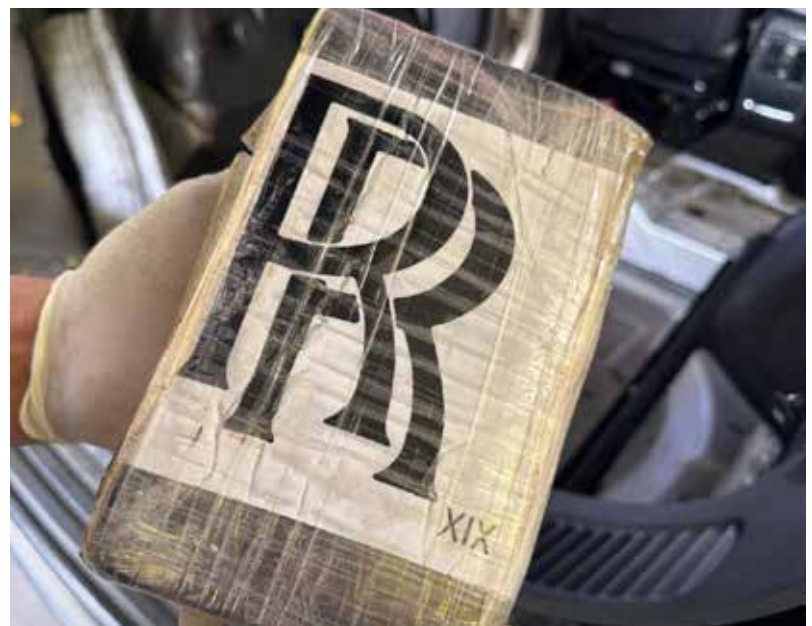
Agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), realizaron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas agravado.

La operación se ejecutó mediante inspecciones realizadas en un retén policial ubicado en la carretera CA-13, a la altura de la aldea Tegucigalpita, municipio de Omoa, departamento de Cortés.

Durante la inspección al vehículo del detenido, un hombre de 29 años, los agentes decomisaron tres paquetes conteniendo supuesto clorhidrato de cocaína, un arma de fuego tipo pistola, tres teléfonos celulares y una camioneta marca Jeep.

El ciudadano arrestado fue remitido junto con la evidencia a las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas en todo el territorio nacional, orientadas a contrarrestar el tráfico de drogas y fortalecer la seguridad ciudadana.





Acciones operativas

Policía Nacional reforzó la seguridad en cementerios durante la conmemoración del Día de Muertos

- La seguridad se enfocó en garantizar la paz de las personas que visitan a sus seres queridos en los cementerios públicos a nivel nacional

La Policía Nacional implementó un dispositivo de seguridad especial en los cementerios de todo el país durante los días sábado 1 y domingo 2 de noviembre, con el objetivo de asegurar un ambiente de tranquilidad para los familiares que acudieron a visitar a sus seres queridos fallecidos en la conmemoración del Día de los Muertos.

El operativo contempló la presencia de uniformados en los principales campos santos y zonas adyacentes, así como el establecimiento de controles de acceso para garantizar que estas visitas se desarrollen sin incidentes.

Además, se contó con patrullajes preventivos en las zonas aledañas a los cementerios para disuadir cualquier conducta inapropiada o ilícita que pudiera afectar la convivencia de quienes asisten a estas ceremonias.



Parte de la herencia católica en Honduras es conmemorar el Día de los Santos Inocentes (1 de noviembre) y Día de los Fieles Difuntos (2 de noviembre), colocando ofrendas como coronas de papel y arreglos florales en las tumbas de familiares y amigos que ya partieron.

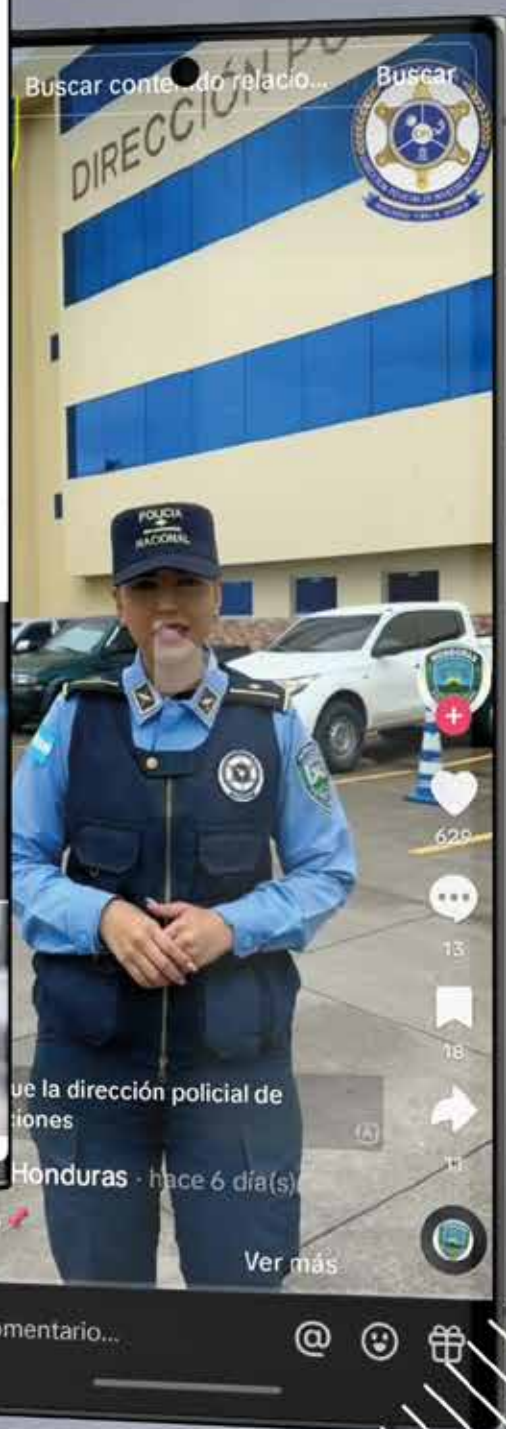
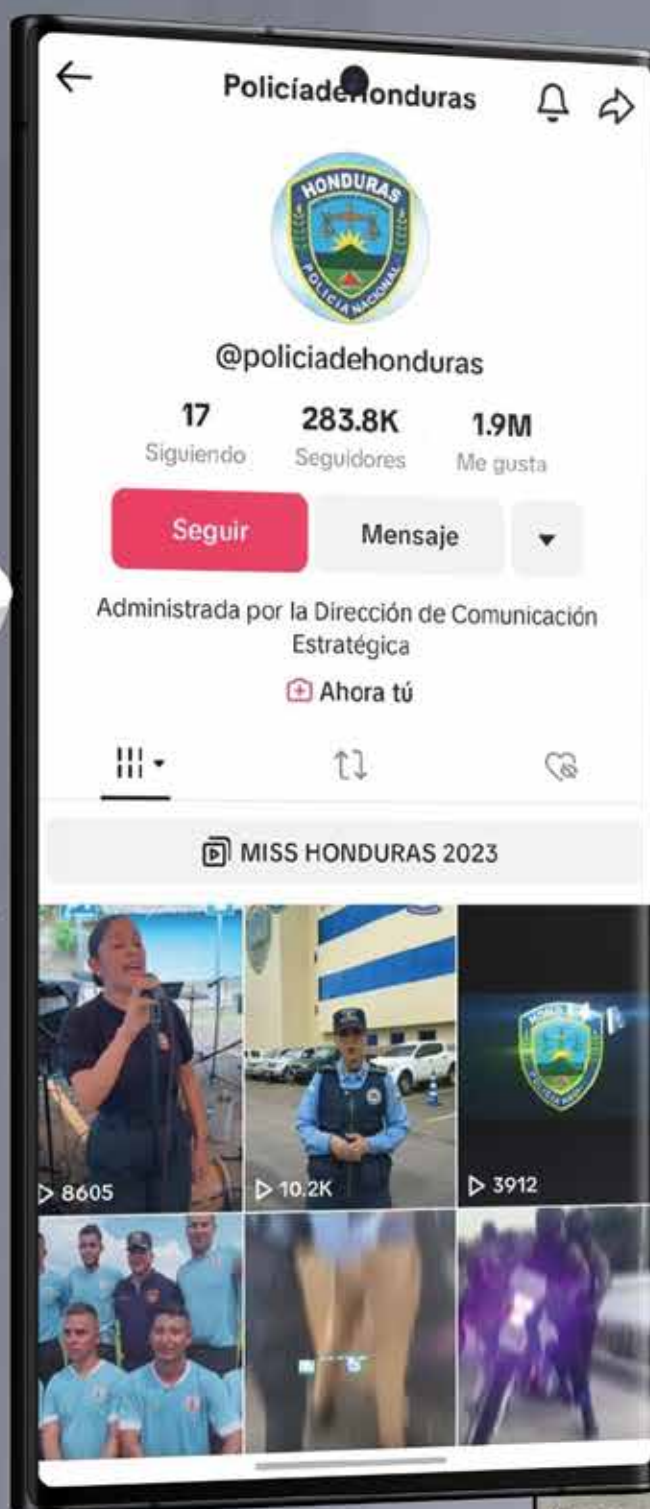
La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía para que coopere con las autoridades, mantenga el orden y respete las normas establecidas en estos espacios.

La institución reitera su compromiso con la seguridad de todos los hondureños y hondureñas y agradece la confianza depositada en su labor de protección y resguardo en estas fechas de especial significado para la población.

SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Efectividad

Policía de fronteras detienen a un hombre por hurto agravado en Omoa

- La acción policial se llevó a cabo mediante un operativo fijo en la aldea Tulián, Río Omoa

Agentes asignados a la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), a través del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), ejecutaron la detención de un hombre que presentaba una orden de captura vigente por el delito de hurto de ganado agravado.

La acción policial se llevó a cabo mediante un operativo fijo instalado en el eje carretero CA-13, específicamente a la altura de la aldea Tulián, Río Omoa, Cortés.

Se trata de un hombre de 24 años, originario de Santa Rosa de Copán y residente en Omoa, Cortés, cabe mencionar que, el individuo fue verificado en el Sistema Nacional de Capturas (NACMIS), confirmando que tenía una orden de captura pendiente emitida por el juzgado competente por el delito de hurto de ganado agravado.

Tras la detención, el ciudadano fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para completar el proceso de fichaje y documentación.



Posteriormente, fue remitido a la ciudad de Copán, donde será puesto a la orden del Juzgado que emitió la orden para que se continúe con el debido proceso legal.

La DNSPF, reafirma su compromiso con la seguridad fronteriza y el cumplimiento de la ley, trabajando de manera incesante para dar cumplimiento a todas las órdenes de captura pendientes en el territorio nacional.



AL AIRE

LA PATRULLA RADIO

Todos los sábados a las 10:00 a.m



**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

TEGUCIGALPA → 101.3 F.M

VALLE DE SULA → 94.1 F.M

OCCIDENTE → 88.0 F.M





Resultados

Aprehenden a un menor infractor por porte ilegal de arma de fuego en San Antonio de Oriente

- Sin ninguna justificación ni documentación correspondiente, fue suficiente para dar decomiso a una arma ilegal a menor de edad

Mediante la ejecución de actividades de desarrollo preventivo y la realización de retén móvil en la aldea Joya Grande del municipio de San Antonio de Oriente, se realizó la aprehensión de un menor de edad por suponerlo responsable de la infracción penal tipificada como porte ilegal de arma de fuego.

Funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #25 (UMEP-25), quienes de forma inmediata requirieron al infractor de 17 años, quien portaba un arma de fuego tipo pistola, conteniendo ocho (8) cartuchos metálicos sin percutir de manera irregular.

Dicho menor originario de Tegucigalpa y residente en la aldea el Pedregal, quien fue puesto a disposición de las autoridades competentes para realizar una investigación exhaustiva del uso y procedencia de esta arma.

La Policía Nacional reitera su compromiso en identificar de forma inmediata y cautelosa la comisión de faltas y delitos dando la mayor importancia en la detención de sujetos responsables en actos reprobables orientando a los jóvenes a no formar parte a grupos delincuenciales donde se va creando una pauta inacabada para su futuro.



**Contra el microtráfico**

Policías de la UDEP-1 arrestan a un sujeto en posesión de sustancias ilícitas en Jutiapa, Atlántida



- Al sospechoso se le decomisó 20 bolsas plásticas transparentes conteniendo hierba seca supuesta marihuana

En cumplimiento al Plan Nacional de Seguridad y con el objetivo de contrarrestar el tráfico y consumo de drogas, agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #1 (UDEP-1), lograron la detención de un sujeto por suponerlo responsable del delito de posesión ilícita de drogas en perjuicio de la salud pública.

Se trata de un hombre de 33 años, originario y residente en el municipio de Jutiapa del departamento de Atlántida.

La acción operativa se desarrolló en la colonia Nueva Esperanza, municipio de Jutiapa, departamento de Atlántida, donde se procedió a su detención en flagrancia.

Durante la inspección personal, se le decomisaron 20 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, la cual

fue embalada y remitida conforme al procedimiento establecido.

El sospechoso fue remitido a las autoridades competentes para que responda por el delito que se le imputa.

Con este tipo de acciones, la Policía Nacional ratifica su compromiso de mantener el orden, la seguridad y la salud pública, desarrollando constantes operaciones preventivas y de saturación en todo el territorio nacional.





Orden Judicial

Por amenazas condicionadas capturan a un individuo en Olancho

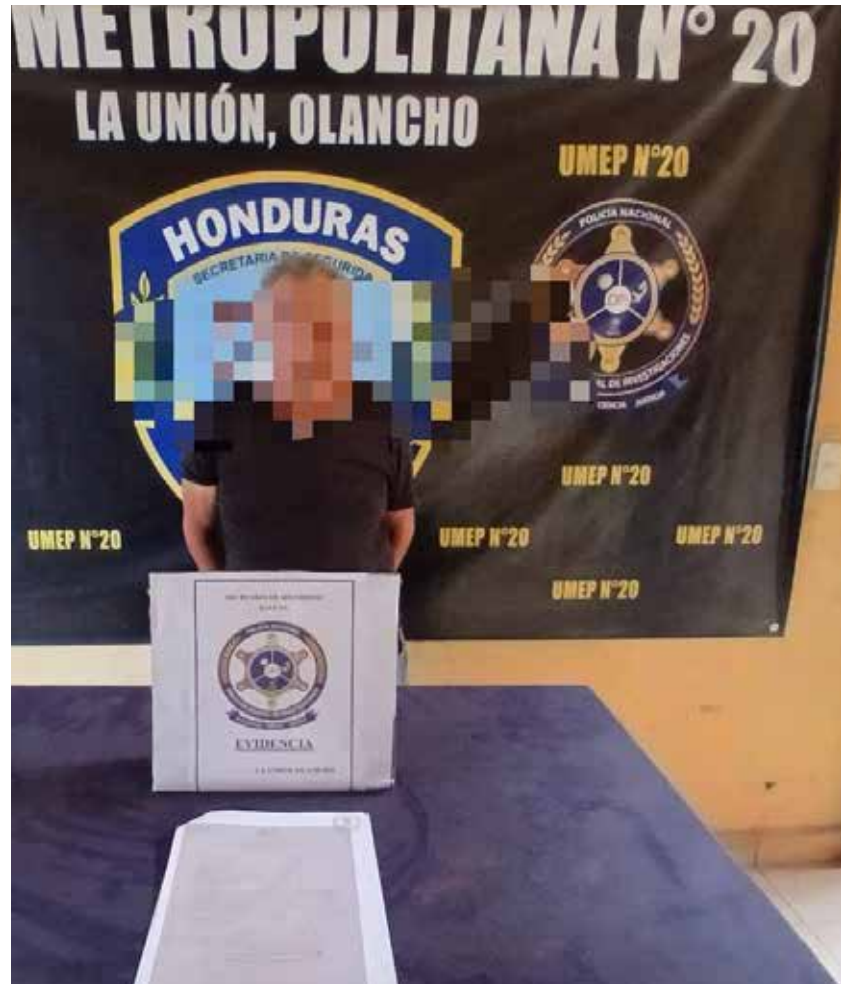
- Este individuo cuenta con orden de captura pendiente, emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Juticalpa desde el pasado 9 de septiembre del presente año

La Policía Nacional a través uniformados policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #20 (UMEP-20), a través de seguimiento y vigilancia realizaron la captura de un individuo por suponerlo responsable del delito de amenazas condicionadas mediante una orden de captura.

Se trata de un hombre de 66 años, originario en el municipio del Rosario, Olancho y residente en el barrio el Jolote de este mismo municipio, donde se logró su captura.

El imputado fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para realizar el trámite correspondiente conforme a ley y posteriormente ser puesto a disposición de los juzgados de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-20, reafirma su compromiso de cumplir y dar captura a personas con cuentas pendientes con la justicia y contribuir a la reducción de la mora judicial en el país.



COMISO DE ARMAS DE FUEGO	339
COMISO DE ARMAS BLANCAS	1,176
COMISO DE PERMISOS DE CONDUCIR	7,834
COMISO DE VEHICULOS	207
COMISO DE VEHICULOS MOTORIZADOS	863
DETENIDOS POR DELITO	967
DETENIDOS POR FALTA	2,698
DETENIDOS POR ORDEN DE CAPTURA	265
VEHICULOS RECUPERADOS	103
INCAUTACIÓN DE DINERO (LEMPIRAS)	280,399
DESARTICULACIÓN DE BANDAS	39
DETENIDOS POR EXTORSIÓN	64
DETENIDOS POR TRÁFICO/MICROTRÁFICO	583
CAPTURA DE MIEMBROS DE MARAS, PANDILLAS Y CRIMEN ORGANIZADO	149
CASOS INVESTIGADOS Y REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO	217
ALLANAMIENTOS POSITIVOS DE MICROTRÁFICO	538
REGISTRO DE NEGOCIOS DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,292
BEBIDAS ALCOHÓLICAS DECOMISADAS	16,007

DECOMISO DE DROGAS

COCAÍNA

PLANTAS	133,006
PUNTAS	2,299
KILOS	791

MARIHUANA

LIBRAS	2,824
PLANTAS	7,221

CRACK

PIEDRAS	3,387
ONZAS	1,209





Orden judicial

Detienen a un hombre por maltrato familiar agravado en San Lorenzo, Valle

- La detención fue ejecutada en el barrio Buenos Aires de esa localidad

La Policía Nacional, a través de funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), efectuaron la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar agravado en perjuicio de testigo protegido.

La acción se llevó a cabo en el barrio Buenos Aires del municipio de San Lorenzo, Valle. Elementos policiales llegaron al lugar y constataron que el ciudadano tenía orden de captura pendiente, misma que fue emitida el 24 de octubre del presente año por el Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle. Este ciudadano originario y residente del mismo lugar donde se efectuó la detención.

Durante el procedimiento, los agentes policiales le informaron al detenido sus derechos, conforme lo establece la ley, y posteriormente será remitido a las autoridades competentes para el debido proceso legal.

Con estas acciones, la Policía Nacional ratifica su compromiso de dar respuesta oportuna a las denuncias de la población, trabajando de manera permanente para garantizar la seguridad y el respeto a los derechos de las familias hondureñas.





Autoridades policiales detienen a un hondureño por tráfico de drogas en El Paraíso



- Al momento de la detención se le decomiso 16 envoltorios conteniendo en su interior supuesta droga piedra crack

Funcionarios policiales adscritos a la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), mediante diversas acciones operativas, logra la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación se efectuó en el municipio de Danlí, El Paraíso, por agentes asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de otras direcciones de apoyo.

Se trata de un hombre de 22 años, originario y residente en el lugar de la captura, cabe mencionar que, al momento de la detención se le decomisó 16 envoltorios conteniendo en su interior supuesta droga piedra crack y un vehículo tipo motocicleta mismo será puesto a la orden de las autoridades correspondientes para deducir el grado de responsabilidad sobre el delito que se le acusa.

La Policía Nacional sigue implementando estrategias para sacar de circulación a ciudadanos que cometen hechos ilícitos para que ningún hecho criminal quede en la impunidad.





Plan Alcázar

DSTU intensifica patrullajes motorizados para fortalecer la seguridad en San Pedro Sula

- Las saturaciones policiales tienen como propósito fortalecer la presencia policial y garantizar la tranquilidad de la ciudadanía

En el marco de la ejecución del Plan "Alcázar", la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), desarrolla una serie de patrullajes y saturaciones policiales en motocicleta en diferentes sectores de la ciudad de San Pedro Sula, con el propósito de fortalecer la presencia policial y garantizar la tranquilidad de la ciudadanía.

Durante la jornada nocturna, los equipos policiales realizaron recorridos preventivos y operativos de control en los barrios El Dandy, El Centro y Cabañas, todos pertenecientes al sector de la UMEP-7.

Estas acciones se ejecutan con el objetivo de prevenir y disuadir la comisión de delitos relacionados con la extorsión, además de identificar y detener a miembros de estructuras criminales que operan en el transporte público.

Los elementos policiales también efectuaron registros personales, verificación del estatus vehicular y consultas en el sistema NACMIS, reforzando el control en zonas estratégicas donde se reportan mayores incidencias delictivas.



En cada sector se contó con la participación de equipos motorizados conformados por agentes y aspirantes policiales, quienes se desplazaron en motocicletas asignadas a la unidad para realizar tareas de patrullaje dinámico, permitiendo una rápida respuesta ante cualquier situación sospechosa o emergencia ciudadana.

El Sub Comisario de Policía Cristofer Miguel García Colindres, Jefe de la Zona Norte de la DSTU, manifestó que este tipo de acciones forman parte de un esfuerzo continuo por recuperar espacios públicos y generar confianza en la población mediante una presencia policial activa, cercana y orientada al servicio.

La Policía Nacional, a través de la DIPAMPCO y la DSTU, reafirma su compromiso con la prevención, la protección del transporte público y la lucha contra el crimen organizado, contribuyendo a un entorno más seguro para todos los hondureños.



Efectividad policial

Detienen a un ciudadano con orden judicial pendiente en Aramecina, Valle

- El ciudadano fue detenido por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar

Mediante labores de vigilancia y seguimiento, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #17 (UDEP-17), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizaron la detención de un ciudadano por tener orden judicial pendiente.

Se trata de un hombre de 57 años, originario y residente en el municipio de Aramecina al cual se le dio detención en la aldea Santa Lucía del municipio antes en mención. Esto se llevó a cabo mediante vigilancia y seguimiento por parte de los efectivos policiales.

plataforma Politoool, donde registró una orden de captura Pendiente por el delito de maltrato familiar.

Por lo anterior dicho ciudadano será remitido hacia las autoridades correspondientes, para continuar con su proceso legal correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional a través de la UDEP-17 continuará dándole detención a los ciudadanos que caminan al margen de la ley con la finalidad de recuperar la paz y tranquilidad en la población hondureña.

Donde al momento de ingresar su DNI en la



¿QUIERES SER POLICÍA?



Beneficios

Como estudiante:

- Beca mensual de estudio L. 3,000
- Alimentación y alojamiento
- Dotación de uniformes
- Servicios médicos y odontológicos

Al graduarse:

- Sueldo mensual de L. 18,000.00
- Seguro médico-hospitalario
- Seguro de vida
- Préstamos y opciones de vivienda
- Bono de alimentación
- Alojamiento

Documentos a presentar:

- DNI original.
- Título de secundaria completa.
- Dos copias de cada documento.

Horarios: Lunes a viernes
De 7:00 a.m - 4:00 p.m

Lugar: Instituto Técnico Policial
Col. San Miguel II, Comayagua.

Contáctanos:

 **9211-9082**





Inmediatez operativa

Capturan a tres hombres por maltrato familiar en Comayagua

- Fueron detenidos mediante denuncias, acusados de agredir a sus compañeras de hogar en diferentes sectores de Comayagua

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), ejecutó varias acciones operativas en distintos sectores del departamento de Comayagua, logrando la detención de tres hombres, por el delito de maltrato familiar agravado en forma habitual en contra de sus compañeras de hogar.

Estos detenidos oscilan entre las edades de 69, 39 y 30 años, originarios de la colonia San Juan, Las Colinas, 25 de Octubre y barrio Cabañas del municipio de Comayagua, quienes fueron arrestados en flagrancia gracias a las denuncias oportunas.

La Policía Nacional en la zona central del país atiende de forma expedita las denuncias de violencia contra la mujer para evitar desenlaces trágicos.



Al dialogar con las mujeres agredidas relataron a los uniformados que las agresiones eran por celos y bajo los efectos de la ingesta de bebidas alcohólicas.

Los capturados fueron remitidos ante las autoridades legales competentes, para continuar con el debido proceso en contra de ellos.

La UDEP-3 hace un llamado a la población a denunciar de forma inmediata cualquier hecho de violencia doméstica, recordando que la Policía Nacional mantiene operativos permanentes para prevenir y sancionar este tipo de delitos en la zona central del país.





La Patrulla Gráfica



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policiadehonduras](https://www.tiktok.com/@policiadehonduras)